

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "REYES MONICA ALICIA s/Quiebra", Expte. N° 535/10, se ha declarado la quiebra en fecha 24 de Junio de 2010 de Mónica Alicia Reyes, DNI. N° 16.645.034, de apellido materno Romero, argentina, mayor de edad, viuda, pensionada, domiciliada realmente en Alto Verde, manzana 3, pasaje 3 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle 1° de Mayo n° 1368 de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 30/6/10 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 06/8/10. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la Ley N° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Juez) Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 104636 Jul. 2 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: WAGNER ESTER OFELIA s/Quiebra (Expte. 576/06) de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante resolución de fecha 7 de Junio de 2010. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1. Dar por concluido el proceso falencial de Ester Ofelia Wagner, D.N.I. N° 11.363.343, argentina, mayor de edad, casada con Aurelio Oscar Fischer, empleada, de apellido materno Weber, domiciliada realmente en Corrientes 4150, pasaje peatonal, casa N° 3, y legalmente en Suipacha 2885, ambos de esta ciudad. 2. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Expídase copia a los fines de su agregación al legajo que prescribe el Art. 279 L.C.Q. Santa Fe, 11 de junio de 2010. Fdo. Dr. Soderó, Juez, Viviana Naveda Marco, secretaria.

S/C 104645 Jul. 2 Jul. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: VILLAVERDE JOSE OMAR s/Quiebra (Expte. 151/07) de trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante resolución de fecha 3 de Junio de 2010. Autos y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1. Declarar la conclusión de la quiebra de José Omar Villaverde, D.N.I. 11.832.909 con los efectos del art. 228 de la ley 24522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. 2) Estando acreditados los aportes de los profesionales intervinientes con las conformidades de Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3) También, previo

cumplimiento de lo anterior, ordenar la publicación por dos días de esta resolución mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL y oficiar al Registro de Procesos Concursales a sus efectos. Encomiéndale a la Sindicatura su diligenciamiento. Regístrese, hágase saber y agréguese copia al legajo de copia que establece el Art. 279 de la L.C.Q. Santa Fe, 14 de Junio de 2010. Fdo. Dr. Dellamónica, Juez, Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 104650 Jul. 2 Jul. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: DIAZ TERESA GABRIELA s/Quiebra. Expte. N° 1006/05, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer la presentación del proyecto de distribución de fondos complementario. Si no se formulare oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24522, los mismos serán aprobados. Publíquese edictos por el término de ley. Santa Fe, Junio de 2010. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez, Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 104653 Jul. 2 Jul. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación, en los autos caratulados: MOZAS HECTOR JUSTO s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 15/10), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Héctor Justo Mozas, D.N.I. N° 6.215.526, con último domicilio en calle Alberdi 5966 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la Corte Suprema de Justicia de la Pcia. de Santa Fe, conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliendo con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 14 de junio de 2010. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez, Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

§ 15 104587 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación en autos: CUATRIN EMA REGINA s/Sucesorio, Expte. N° 450/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Ema Regina Cuatrín, L.C. N° 06.102.760 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la Puerta de Juzgado. Santa Fe, 23 de Junio de 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 104596 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Banchi Victorio Luis, Soltero, D.N.I. N° 6.338.618. Nacimiento: Loc. Fives Lille, Sta. Fe, Argentina, Fecha: 17/08/1936, Fallecimiento: Gdor. Crespo. Sta. Fe, Argentina, Fecha: 27/06/09 hijo de Nagel, Clara Herminda y Banchi Juan, con último domicilio conocido en la zona urbana de la localidad de La Penca (Sta. Fe). En los autos caratulados: BANCHI VICTORIO LUIS s/Sucesorio, Expte. 210/10, tramitados por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y

Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta N° 3. Santa Fe, 14 de junio de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 104574 Jul. 2 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de distrito en lo Civil, Comercial de la 9° Nominación, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: López Eduardo del Valle Zenón, DNI N° 6.222.459 en los autos caratulados: "LOPEZ EDUARDO DEL VALLE ZENON s/Sucesorio", Expte. N° 357/10, para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de Ley en el BOLETÍN OFICIAL y atento al art. 67 del C.P.C. Santa Fe, 18 de Junio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 104604 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIA GONZALEZ, L.C. N° 6.116.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 462/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose un ejemplar del mismo, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acordada vigente, en el lugar que a tales fines ha habilitado la C.S.J. (hall Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe). Santa Fe, 18 de Junio de 2.010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 104570 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la 6° Nominación, en autos: "GARCIA PEDRO RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 621/10; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don García Pedro Ramón, D.N.I. N° 12.399.131, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Norberto Berlanga (Juez); Dra. De La Torre, Secretaria. Santa Fe, 24 de Junio de 2010. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 104641 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, en los autos caratulados: "ZAPATA GERONIMO DOMINGO s/Sucesorio", Expte. N° 499/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Gerónimo Domingo Zapata, L.E. N° 6.230.767, de apellido materno Cuenca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, de Junio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 104604 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación, en los autos caratulados: "ZAPATA ELSA ANA s/Secciono", Expte. N° 446/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante Elsa Ana Zapata, L.C N° 6.082.052 de apellido materno Cuenca, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, de Junio de 2.010.

§ 15 104606 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 4° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, se hace saber que en los autos caratulados: MENDOZA, ANALIA GUADALUPE s/Sucesorio, Expte. N° 605/10, que tramitan por ante ese Juzgado, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Analía Guadalupe Mendoza, D.N.I. N° 14.906.525, con último domicilio en calle Lasalle N° 5798 de esta ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. Santa Fe, 25 de Junio de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 104658 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, Dr. Carlos Buzzani, en autos: PERÉS IGNACIO MARIO s/Sucesorio (Expte. N° 223/10); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ignacio Mario Perés; D.N.I. M. 5.068.238, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de junio de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 104620 Jul. 2 Jul. 29

El Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. de Dist. en lo Civ. y Com. de la 7° Nom., en los autos NINI ALCIDES NESTOR s/Sucesorio (506/10) se ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de Nini Alcides Néstor, L.E. 6.250.053, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo: Monella Juez; Gómez, Secretario. Santa Fe, 22 de Junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 104622 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquéllos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Matilde Buchel M.I. 6.962.123, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los Autos caratulados: BUCHEL MATILDE s/Sucesorio, Expte. N° 527/10; de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 15 de Junio de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 104568 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11º Nominación se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña RODRIGUEZ MARIA DELIA D.I.F. 6.112.030, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Junio de 2010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 104572 Jul. 2 Jul. 29

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial Nº 11, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría de la Dra. Patricia Laura Mazzi, en autos caratulados: "LOMBARDERO, FRANCISCA YOLANDA s/Declaración de Ausencia", Expte. Nº 349/10, cita, llama y emplaza al Sra. Lombardero Francisca Yolanda, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo previsto por el art. 18 Ley 14.394. San Jorge, 16 de Junio de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 11 104666 Jul. 2 Jul. 20

En los autos caratulados: "GIORGIS ELDA CARMEN s/Sucesorio", Expte. Nº 293/10, que se tramita por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, el Sr. Juez a dispuesto que se cite y emplaze a los herederos, legatarios y acreedores de doña Elda Carmen Giorgis, a comparecer por ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos, bajo término y apercibimientos de ley. San Jorge, 6 de Mayo de 2010. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 104592 Jul. 2 Jul. 29

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, en los autos: "BERTONE MARIA FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 303/10, se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Francisca Bertone, L.C. N° 06.114.584, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 16 de Junio de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 19,50 104663 Jul. 2 Jul. 29

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que tengan derecho, para que comparezcan al juicio sucesorio de don OSCAR CIRILO MORALES (Expte. N° 499/10) bajo apercibimientos y dentro del termino de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro Juez Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 25 de Junio de 2010. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 15 104683 Jul. 2 Jul. 29

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación, en autos: "Expte N° 652/10. TOSCANA NELSO ALFREDO s/Sucesorio", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nelso Alfredo Toscana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 16 de Junio de 2010. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 18 104632 Jul. 2 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación, en autos: "Expte N° 728/10. MONZON JUANA s/Sucesorio", se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juana Monzón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 18 de Junio de 2010. Carlos Molinari, secretario.

§ 18 104639 Jul. 2 Jul. 29

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 2° Nominación, Distrito Judicial N° 4, en autos: "BONAVITA ESTELA MARIA CRISTINA y Otros c/PETEAN HUGO y Otra s/Ordinario", Expte. 584/09, se ha dispuesto declarar rebeldes a los herederos de Hugo Raúl Petean. Reconquista, 23 de Junio de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 11 104616 Jul. 2 Jul. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, Dr. Carlos Manuel Agustini, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Mudryk, en autos: "SANCHEZ LEONOR VANESA c/TOURN NORBERTO DAVID s/Tenencia", Expte. N° 494/09, se ha dictado la siguiente providencia: Reconquista, 23 de Junio de 2009. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca acuérdatele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda sumarísima de Tenencia de hijos contra Tourn Norberto David. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, ofrezca pruebas, oponga excepciones bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se dictará sentencia conforme el art. 413 del CPC. Téngase presente la prueba ofrecida. Dése intervención a la Sra. Asesora de Menores. Notifíquese. Notifiquen los empleados del Juzgado. Fdo: Dr. Agustini, Juez. Dra. Mudryk, Secretaria. Otro Decreto: Reconquista, 4 de Noviembre de 2009. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Agustini, Juez, Dra. Mudryk, Secretaria. Reconquista, 15 de Junio de 2010. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 17,50 104692 Jul. 2 Jul. 20
